

# La SEMG pide libertad de prescripción en primaria respetando calidad y coste

Médicos de Familia y de medicina general reclamaron ayer que se les garantice la "libertad de prescripción" y que, dentro de los parámetros de calidad a los que están obligados profesional y éticamente, puedan prescribir "lo mejor al menor coste posible".

**DIARIO MEDICO.** Europa Press. Vigo - Martes, 17 de Mayo de 2011 - Actualizado a las 00:00h.

---

Así lo manifestó Benjamín Abarca, presidente de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG), en la rueda de prensa que precedió al anuncio de su congreso nacional que se celebra en Vigo del 18 al 21 de mayo. En referencia a la suspensión del catálogo priorizado de fármacos de Galicia, Abarca precisó que los médicos "no pueden entrar en conflictos administrativos".

No obstante, señaló que, mientras que el Tribunal Constitucional no se pronuncie sobre esta medida de la Junta gallega, los médicos tienen que seguir reclamando que se garantice su libertad de prescripción y que se asegure la calidad asistencial. "A partir de ahí, por nuestro propio código ético, tenemos la obligación de prescribir lo mejor para el paciente al menor coste posible", añadió.

En todo caso, señaló que otras comunidades autónomas han adoptado la misma medida que la Consejería de Sanidad gallega, con respecto a la implantación de un catálogo de medicamentos. Por ello recordó que los facultativos generales y de familia defienden "que las distintas administraciones se pongan de acuerdo y se haga un catálogo igual para todos".

Abarca reconoció que, pese a que "personalmente" tiene su opinión sobre el catálogo gallego, "lo mejor es esperar" a que se pronuncie el Tribunal Constitucional. "Los conflictos administrativos se tienen que resolver entre administraciones, y no debe meterse a los médicos en ellos, que cada uno se responsabilice de lo suyo", dijo, al tiempo que explicó que, mientras el catálogo está suspendido, los facultativos usan recetas en papel porque "recurren a las herramientas de que disponen".

## **Retos de la profesión**

Abarca también reclamó que se mejoren "las condiciones del ejercicio profesional" para los médicos de familia y generales, y porque éstos "dejen de hacer banalidades para poder hacer

otras cosas para las que están sobradamente preparados". En su opinión, estos médicos "no pueden pasarse el 30 ó 40 por ciento de su tiempo en labores administrativas que pueden hacer otras instancias".

Finalmente, destacó la necesidad de "desarrollar la parte preventiva" de la medicina, ya que el sistema sanitario "está muy centrado en la parte curativa".